



# LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

### ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.

**M** AYUNTAMIENTO DE  
**MONTERREY**  
2012-2015

#### DELEGACION SUR- DISTRITO URBANO GARZA SADA

No. De Oficio: SEDUE 2203/ 2014

No. De Expediente: L-240/2014

#### PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: MARCELO VILLARREAL CANTU

Domicilio: ALAMOS No. 130 COLONIA SANTA ENGRACIA, SAN PEDRO GARZA GARCIA Teléfono: 81-33-22-02

#### TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: MARCELO VILLARREAL CANTU

Domicilio: ALAMOS No. 130 COLONIA SANTA ENGRACIA, SAN PEDRO GARZA GARCIA Teléfono: 81-33-22-02

#### DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

Nombre: ARQ. JOSE ARNOLDO VARGAS FUENTES Teléfono: 8115624818

Domicilio: PASEO DE LOS LEONES No.2013, L-13, CUMBRÉS, 2DO SECTOR Cel. Prof: 4015322

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 317,318,319,320,331 y 332 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Tercero de los Directores Responsables de Obra, Artículo 8, 9, 10, 11, 12 Fracción I a la VI, 13 Fracción I a la IX, 14 Fracción I a la VIII, y 15 Fracción I a la II del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

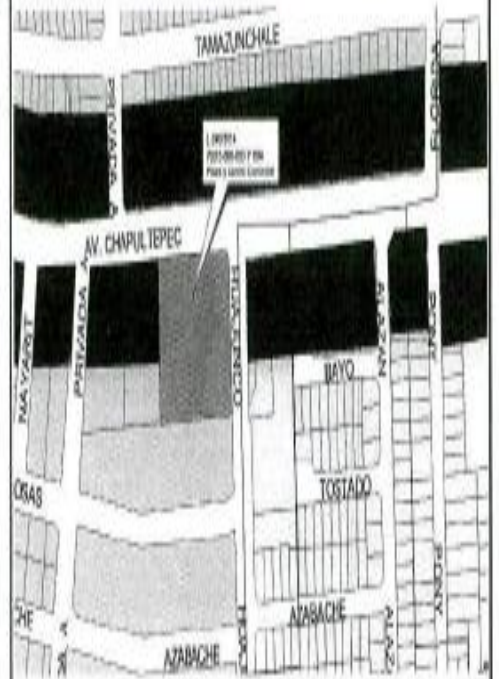
#### DESCRIPCION DE LA AUTORIZACION

Giro y/o Uso: LICENCIA MUNICIPALES USO DE SUELO, EDIFICACION Y CONSTRUCCION (OBRA NUEVA) PARA PLAZA Y CENTRO COMERCIAL (10-DIEZ LOCALES) Superficie Total: 4,356.41 M2

Datos de Construcción OBRA NUEVA	
Area por Construir:	<u>1,927.26</u> m <sup>2</sup>
Total:	<u>1,927.26</u> m <sup>2</sup>

#### UBICACION DEL PREDIO

Ubicación: AVENIDA CHAPULTEPEC  
No. oficial: 2242, 2242-1 AL 2242-09  
Colonia: BUENOS AIRES  
Exp.Catastral: 70115-606-003 Y 15-606-004



#### AUTORIZACION

La licencia de construcción, según el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey, tendrá una vigencia de 03-TRES AÑOS a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a: 10 DE SEPTIEMBRE 2014

LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. BRENDA LIZBETH SANCHEZ CASTRO  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

ING. TONAS DAVID MACIAS CANALES  
C.DIRECTOR DE CONTROL URBANO

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION ES PARTE INTEGRANTE DEL ACORDO INTERVENIDO POR ESTA DEPENDENCIA Y LA CUAL NO TIENE VALIDEZ SIN LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

SEANDO LAS 13:10 HORAS DEL DIA 29 DEL MES DE Septiembre DE 2014

EL C. NOTIFICADOR: Israel Nunez EL C. NOTIFICADO: Juan Carlos Figueroa  
No. GAFETE: 72144 FIRMA: Juan Carlos Figueroa

#### DELEGACION Y DISTRITO



#### NUMERO DE PERMISO

El horario de actividades deberá ser de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas y Sábados de 9:00 a 13:00 horas